ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANUFACTURERA ANDINA DE MAQUINARIAS FANAQ CIA. LTDA.

En la ciudad de Riobamba Provincia de Chimborazo a los 25 días del mes de mayo del 2019 siendo las 17h00, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Edilberto Bonilla 2 y Bogotá, se reúnen los accionistas:

El Gerente General Sra. Velastegui Escobar Marcia Liliana, actúa como secretaria de la junta.

Se da lectura al orden del día convocado.

8. Constatación del quórum
9. Instalación de la Junta General a cargo del presidente
10. Informe del Gerente General de la compañía
11. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del 2018.
12. Resoluciones
13. Lectura y aprobación del acta de la Junta General ordinaria y suscripción de la misma.
14. Clausura

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM DE ACCIONISTAS

Se inicia la sesión con los accionistas, como constancia firman la respectiva hoja de registro.

2.- INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL A CARGO DEL PRESIDENTE

Bajo la dirección del Sr. Cajo Solano Ángel Alonso presidente de la **COMPAÑÍA MANUFACTURERA ANDINA DE MAQUINARIAS FANAQ CIA. LTDA.** Instala la sesión siendo las 18H15 y se pasa a tratar el orden del día aprobado.

3.- INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Se procedió a leer el informe correspondiente a la Sra. Velastegui Escobar Marcia Liliana, Gerente General en el cual da a conocer la gestión realizada en el período 2018;

A la vez se compromete a cumplir con los objetivos de la compañía para la cual fue creada.

4.- INFORME DEL PRESIDENTE

El presidente da lectura de su informe correspondiente al período 2018, mismo que es analizado por la junta y que fue aprobado sin observaciones.

En el mismo se resalta los siguientes puntos:

3. Situación actual
4. Medidas para el reactiva miento de la compañía

5.- CONOCER Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018

La Sra. Velastegui Escobar Marcia Liliana; Gerente general de la compañía da a conocer a los accionistas los estados financieros del año 2018, indicando que la compañía pago el capital suscrito en su totalidad como correspondía a cada accionistas y que en el Estado de Situación Financiera se refleja una pérdida de 86.91 USD acumulada del ejercicio anterior.

6.- RESOLUCIONES

La Junta General ordinaria de accionistas está consciente que la pérdida que se demuestra en el presente ejercicio económico es parte del inicio de su gestión, resuelve seguir trabajando por la compañía, en el presente período se establece la búsqueda y obtención de contratos de trabajo establecimiento de mercado para la introducción de su producto que les permita incrementar su capital y generar fuentes de trabajo dentro y fuera de la ciudad.

7.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y SUSCRIPCIÓN DE LA MISMA.

Luego de la revisión de los accionistas sobre el Estado Financiero es aprobado en conformidad de los accionistas. Cabe recalcar que al término del año 2018 los resultados de la compañía es una pérdida de 86.91 USD

8.- CLAUSURA

El presidente luego del análisis y resoluciones establecidas da por concluida la Junta General ordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA **MANUFACTURERA ANDINA DE MAQUINARIAS FANAQ CIA. LTDA.**, siendo las 19H30. Para constancia, suscribe la presente acta, el presidente y gerente general, quienes certifican en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.

Sr. Angel Alonso Cajo Solano
C.I. 0201533155
PRESIDENTE

Sra. Marcia Velastegui Escobar
C.I. 0603265067
GERENTE GENERAL